

2024-09-06

Le quitan a Ebrard y a Casarín la Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/le-quitan-a-ebnard-y-a-casarin-la-alvaro-obregon/>

Mensaje Político

Al neo-morenista Javier López Casarín, operador financiero del hoy senador con licencia Marcelo Ebrard, le llueve sobre mojado. Está a punto de que le revoquen su constancia de mayoría y anulen la elección de la Alcaldía Álvaro Obregón por rebase de tope de gastos de campaña, y también podría ser sancionado por haber hecho campaña negra en contra de su adversaria, Lía Limón, del PAN, PRI y PRD, actual alcaldesa que compitió por la reelección.

De manera oficial, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el dictamen de la Comisión de Fiscalización en que se documenta y prueba un rebase de gastos de campaña del 5.8%, ilegalidad que implica la nulidad del proceso, que tendrá que determinar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en los próximos días, y su fallo será inatacable.

A Casarín el INE le comprobó que erogó 5.8% más del tope de campaña, que era de 3 millones 315 mil 805 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el límite y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5% (fue de 3.1%), sería procedente la nulidad electoral, con lo que tendrían que realizarse elecciones extraordinarias, pero López Casarín no podría ya competir.

Son dos procesos sancionadores que deberá resolver el TEPJF sobre el caso de Álvaro Obregón, contra los partidos Morena, PT y PVEM y también de Javier López Casarín, en los expedientes INE/Q-COF-UTF/1555/2024/CDMX e INE/QCOF-UTF/2302/2024/CDMX y su acumulado.

La paradoja de todo esto es que López Casarín pasó de acusador a acusado por fraude electoral. Cuando la interna de Morena, él y su jefe Marcelo Ebrard se hicieron pasar como muy honestos en lo electoral y acusaron a la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por supuestamente haber hecho trampa y utilizado recursos públicos para hacerse de la candidatura presidencial de Morena. Hoy, López Casarín en lo legal y Ebrard en lo político están en la mira por un posible fraude electoral.

La situación legal para López Casarín se complicó más porque este mismo jueves el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó que se investigue la cuenta de Facebook "Sin el Pueblo Nada", por estar presuntamente vinculada la campaña del neo-morenista, la cual sirvió para hacer guerra sucia electoral en contra de Lía Limón.

Esta determinación del TECDMX corrigió una resolución de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) que había resuelto hace unas semanas que era improcedente la queja presentada por Lía Limón. Este jueves se resolvió que debe investigarse a fondo.

Más allá de los infundios que se publicaron en esa cuenta de Facebook, al evidentemente ser operada por una granja de bots y que pagaron pautas para promover la campaña negra contra Lía Limón, de lo que no habría duda es que se tiene que cuantificar lo que se erogó para sumarlo a los gastos de campaña, que de por sí ya declaró el IECM que los rebasó López Casarín.

El ambiente entre los radicales de Morena en concreto sobre la posible anulación del triunfo de López Casarín no

parece preocuparles gran cosa, pues ello dejaría sin territorio a Marcelo Ebrard, que ya no tendría una base social para ampliar su fuerza política, y su futuro estaría plenamente en manos de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, quien será su jefa al designarlo secretario de Economía.

El TEPJF deberá resolver a la brevedad si anula o no el proceso electoral en la Alcaldía Álvaro Obregón, y de ocurrir, el Congreso de la CDMX tendría que nombrar un alcalde provisional a partir del 1 de octubre, y el IECM convocar a nuevos comicios, que seguramente ya no serían este año, pero Lía Limón sí podría competir. Lo veremos.